

NOTIFICACIÓN A PERSONAS INTERESADAS (QUE SEGÚN CONSTA EN EL PUNTO 8 DE LA CONVOCATORIA RECURRIDA, SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB) EN RECURSO DE ALZADA Nº 19-2256

La Dirección de Recursos Humanos del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, con fecha 25 de febrero de 2020, adoptó la siguiente resolución:

SRH 25-FEB-20 (4/SG)

«RECIBIDO escrito y documentación relativos a recurso de alzada número 19-2256, interpuesto por JOSE MANUEL OTANO VILLANUEVA ante el Tribunal Administrativo de Navarra, contra resolución de la Dirección de Recursos Humanos de 19 de septiembre de 2019 sobre convocatoria para la constitución a través de pruebas selectivas, de tres relaciones de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de Auxiliar de Protección Civil, HE RESUELTO:

1.- Remitir al referido Tribunal copia del expediente municipal sobre la materia de dicho recurso, con las notificaciones de emplazamiento a que se alude en el punto tercero de esta resolución.

2.- Aprobar el informe municipal o alegaciones sobre el recurso interpuesto, para su remisión con la documentación anteriormente citada.

3.- Notificar a las que aparezcan como personas interesadas en el expediente la presente resolución, emplazándoles para que puedan comparecer ante el Tribunal Administrativo de Navarra sito en calle Iturrama 10 (entrada por Esquíroz) en el plazo de DIEZ días hábiles.»

Pamplona, 26 de febrero de 2020.El Alcalde, Enrique Maya Miranda